



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Contaduría,
Administración e Informática

PLAN DE DESARROLLO DE LA FCAeI 2013-2016

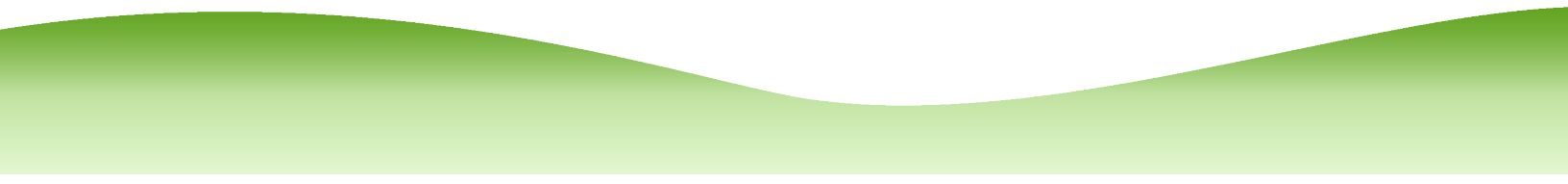
“POR LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA FCAeI”

M. en A. LAURA PATRICIA CEBALLOS GILES



Contenido

Presentación	3
Diagnóstico interno y externo	5
Fortalezas	6
Debilidades	7
Oportunidades	11
Amenazas	12
LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA FCAel.....	13
EJE 1 FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES.....	14
Programa: Incremento de Matrícula.....	15
Programa: Movilidad Estudiantil.....	15
Programa: Acción Tutorial	15
Programa: Impulso a la trayectoria curricular.....	16
Programa de Becas	16
Programa: Fortalecimiento de competencias y habilidades	17
EJE 2 CALIDAD DOCENTE	18
Programa: Formación y desarrollo docente	21
Programa: Desarrollo e innovación de estrategias educativas	21
Programa: Estímulos al desempeño docente	22



EJE 3 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	23
Programa: Fomento y Desarrollo a la Investigación	23
Programa: Mejoramiento de PITC y PTC.....	23
Programa: Posgrados de Calidad	24
Programa: Formación y Consolidación de Cuerpos Académicos.....	24
Programa: Ingreso al SIN.....	24
Programa: Vinculación Académica.....	24
EJE 4 VINCULACIÓN A LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	25
Programa Vinculación Nacional e Internacional.....	25
Programa Trayectoria académica y seguimiento a egresados	25
Programa Servicio Social y Prácticas Profesionales.....	26
Programa Estadías de Verano.....	26
Programa Innovación Educativa	26
Programa: Educación Permanente.....	26
EJE 5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA.....	27
Programa Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.....	27
Programa: Mantenimiento y Conservación de Instalaciones.....	27
EJE 6 COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.....	28
Programa: Mejoramiento de la Calidad de los PE	28
Programa: Pertinencia en Planes y Programas de Estudio	28

2013 - 2016

EJE 7 RESPONSABILIDAD SOCIAL	29
Programa: Formación y Desarrollo Ético.....	29
Programa Organizacional e Infraestructura	29
Programa: Protección Civil.....	30
Programa: Interacción Social.....	30
Programa: Mejora del Entorno Ambiental	30
ALINEACIÓN CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2012-2018	31
Retos Estratégicos	31
Objetivos Estratégicos	36
Seguimiento y Evaluación al Plan de Trabajo.....	37

PRESENTACIÓN

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos representa un factor clave en la sociedad del conocimiento, por ello, debe dotarse de los elementos que incrementen permanentemente su capacidad de adaptación y así responder con agilidad, a la velocidad de cambio actual y a la aceleración con la que éste se verifica; por ese compromiso social permanente, se presenta este Plan de Desarrollo 2013-2016, en el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018.

Visión

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel) tiene la Visión ser una Institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito Nacional como en el Internacional; para lograr esta Visión es importante establecer las estrategias que sirvan de base y consolidar el camino. Estas estrategias están orientadas para formar seres humanos íntegros, con responsabilidad social, amplio criterio y pensamiento crítico. Asimismo, la Facultad tiene como Misión formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, en las áreas de la Contaduría Pública, Administración e Informática; así como, a docentes y colaboradores dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, a fin de satisfacer las necesidades sociales. Para cumplir con nuestra misión, este Plan de Desarrollo propone fortalecer nuestras carreras a través de la investigación, la difusión, la promoción de la cultura y la vinculación como elemento esencial en la formación integral, para incrementar la oferta educativa y la cobertura de posgrado, estableciendo los mecanismos que favorezcan la incursión de nuestros estudiantes en el mercado laboral, fortaleciendo la educación continua y la vinculación con el medio empresarial y promoviendo la educación abierta y a distancia.

Este documento es un instrumento que propone líneas estratégicas para cumplir con los objetivos y acciones, sin embargo, éstos se lograrán con la participación activa de la comunidad de nuestra Facultad, con sentido de pertenencia, buscando la unión de la misma para la mejora de procesos de las áreas sustantivas y adjetivas que engloban el quehacer universitario.

La propuesta de identificarse con en la FCAel, va más allá de lograr un espacio laboral, en un espacio de intercambio de ideas, opiniones y saberes, bajo los valores de la tolerancia, el respeto, responsabilidad, equidad y honestidad para lograr la formación de ciudadanos íntegros, libres, críticos, socialmente responsables y capaces de construir su propio proyecto de vida.

Este Plan de Desarrollo es un documento dinámico, por lo que deberá revisarse periódicamente con el Consejo Técnico y el Consejo Consultivo de la Facultad, para tomar en cuenta las opiniones de seguimiento; asimismo, este Plan habrá de servir de marco para llevar a cabo los procesos futuros de planeación estratégica, de planeación operativa y de presupuestación en los departamentos y áreas, de acuerdo con los términos de la Ley Orgánica Universitaria.

En cada Programa estratégico, se plantean objetivos y líneas de acción, que nos llevarán a cumplir con ellos.

Diagnóstico



Diagnóstico interno y externo

Para proyectar a la Facultad de Contaduría, Administración e Informática hacia el futuro al que aspiramos, debemos identificar con claridad y precisión la situación que atraviesa en el presente; es imprescindible recobrar la trayectoria, memoria e historia para mostrar lo que se ha logrado y lo que falta, es decir lo que se ha dejado de hacer en 62 años de fundación; también hay que reconocer las áreas de oportunidad que nos permitan avanzar donde queremos estar.

Para elaborar el presente diagnóstico se revisaron y analizaron diversos documentos sobre la Institución; también se acudió a fuentes de información de otras instituciones de educación superior, a los planes de desarrollo de nuestra Universidad y se recabaron las opiniones de diferentes Unidades Académicas e instancias de apoyo por medio de entrevistas realizadas a funcionarios, docentes y estudiantes se tomaron en cuenta las opiniones y reflexiones.

Iniciaremos con exponer las condiciones internas y externas más relevantes que son las fuerzas que impulsan nuestra Facultad, sus fortalezas y oportunidades, sus desafíos y dificultades, sus debilidades y amenazas. También se pretende que sea una herramienta de seguimiento, para llegar a ser la Facultad que a la que aspiramos.

Fortalezas

Dicho en pocas palabras, las fortalezas son lo mejor que se ha realizado y se realiza en nuestra Facultad, sus logros y resultados más fructíferos, huellas y marcas positivas que ha dejado. Indagar en las fortalezas nos permite responder a la pregunta qué cualidades la hacen valiosa para reconocer que ellas son resultado del esfuerzo de varias generaciones de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y autoridades universitarias. Las fortalezas se clasifican de acuerdo con las funciones sustantivas y de apoyo en:

- Docencia

El trabajo de los docentes de licenciatura y posgrado ha sido fundamental en la construcción de la calidad educativa. El modelo académico ha demostrado sus virtudes para la consolidación del proceso de enseñanza-aprendizaje, al tiempo que la figura de docente de tiempo completo, ha promovido la calidad de la docencia y la investigación. Algunos de los docentes se mantienen en constante actualización y formación especializada.

- Investigación

El modelo académico favorece los procesos de investigación. Se cuenta con 3 investigadores que tienen reconocimiento nacional e internacional y con destacadas trayectorias intelectuales y reconocimientos y con una reconocida la experiencia en el trabajo de investigación.

- Vinculación

La Facultad ha dado respuesta a necesidades sociales y productivas mediante los cursos de educación continua. Los apoyos y servicios institucionales con que cuenta la Facultad para apuntalar y fortalecer las funciones sustantivas son amplios y diversos.

Por otra parte, nuestra Facultad cuenta con una normatividad y con órganos colegiados que tienen facultades propias sustentadas en un régimen de desconcentración funcional y administrativa.

Debilidades

Las debilidades se refieren a posibles carencias y a las insuficientes capacidades de la Institución para cumplir adecuadamente con sus funciones sustantivas y para hacer realidad sus objetivos estratégicos. Indagar en ellas nos permite averiguar qué ocurre en la Facultad que le impide obtener resultados fecundos, que obstaculiza el pleno desarrollo de los miembros de la comunidad universitaria. Paradójicamente, con el señalamiento de las debilidades se pueden identificar las

áreas de oportunidad en las que la Institución deberá incursionar para mejorar su desempeño en el corto, mediano y largo plazos.

Es importante advertir que las debilidades son resultado de las circunstancias y situaciones adversas que han enfrentado quienes han colaborado y colaboran en la Facultad.

Señalarlas, analizarlas e interpretarlas críticamente contribuye a plantear estrategias y acciones que deberán instrumentarse para su eliminación paulatina.

- Docencia y Capacidad Académica

Falta de un programa de Actualización y Formación Docente. Es importante reconocer la insuficiente capacitación de algunos docentes, lo que no permite mejorar el desempeño de las tareas educativas, basadas en los nuevos paradigmas de la educación superior.

Carencia de un Programa propio de la FCAel de Estímulos al Docente.

La FCAel cuenta con solo un Cuerpo Académico, y este se encuentra en formación.

No se han contratado más Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), contando tan solo con 11, no pudiendo lograr atender satisfactoriamente una matrícula tan grande.

- Competitividad Académica

Faltan mecanismos institucionales ágiles que faciliten la creación, modificación y adecuación de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

Los dos programas evaluables, Contador Público y Administración, del Sistema de educación Abierta y a Distancia (SEAD) no han sido acreditados por CIEES.

Falta de implementación de algunos programas estratégicos para lograr la competitividad académica: Programa Operativo de Tutorías, Programa de Trayectoria Escolar, Programa de Seguimiento a Egresados, Estudios de Egresados y empleadores.

Es insuficiente el número de posgrados que tiene la FCAel, ya que solo cuenta con la Maestría en Administración de las Organizaciones (MAO).

La MAO no es reconocida por el Programa de Posgrados de Calidad (PNPC).

La tasa de estudiantes que presentan el EGEL como medio de titulación es muy baja.

Es necesario impulsar la articulación de una estrategia de educación virtual y a distancia, con la que se ampliará sustancialmente la oferta educativa de la Facultad.

Hace falta coordinación y optimización de acciones para promover el mejor uso de las tecnologías de información en el aula física y virtual.

Un número importante de egresados se encuentra en niveles operativos con bajos sueldos; la tasa de relación entre lo que estudiaron y su trabajo actual es insatisfactoria.

Hace falta revisar el perfil del egreso de los estudiantes.

- Investigación

Es preciso que la difusión de resultados de los trabajos realizados con los PITC corresponda con la calidad de la investigación que se realiza. Aún cuando el trabajo sea reconocido en el campo específico al que pertenece, debe serlo también en otros ámbitos (sectores productivos, medios de comunicación, publicaciones de difusión, etcétera).

Existe baja valoración de la docencia, sobre todo, de licenciatura, entre algunos docentes con altas capacidades de investigación.

Ha sido limitado el impulso a la investigación, algunos estudiantes y docentes desconocen la capacidad de la infraestructura de la investigación y la Universidad carece de mecanismos que apoyen el uso óptimo de estos recursos, además el recurso financiero es muy limitado. No hay planes institucionales efectivos para lograr financiamientos, ya sea para nuevos proyectos o para atender los fondos en las convocatorias de investigación.

No se ha puesto en acción un proyecto en que participen los estudiantes de posgrado para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los de licenciatura.

- Innovación Educativa y Tecnológica.

Falta actualización en los servicios tecnológicos básicos (intranet, correo electrónico, acceso a internet, teleconferencias,y otros).

Falta una política institucional en tecnologías de la información y comunicación (TICs) que promueva su investigación, desarrollo, infraestructura y seguimiento en apoyo a las funciones sustantivas sobre todo en la Carrera de Informática.

Renovación de equipo en aulas y laboratorios de cómputo, así como de software especializado para las diferentes carreras.

- Planeación, administración y finanzas.

No existe un plan en el largo plazo que defina el rumbo y el futuro de la Facultad.

Falta un sistema para la evaluación del desempeño en el personal administrativo y docente.

Es inadecuado los espacios físicos, en el Campus Centenario (antes Lienzo del Charro) las condiciones son inoperantes.

Se requiere promover una cultura de trabajo que involucre diversos procesos encaminados a mejorar la comunicación y la coordinación entre las diversas áreas.

Son altos los tiempos de respuesta en Servicios Escolares hacia los diversos usuarios.

En la Facultad no está del todo difundida la cultura de servicio en servicios escolares.

Falta un sistema institucional de planeación, seguimiento y evaluación del desempeño de la actividad de la Facultad.

- Infraestructura.

Es insuficiente el mantenimiento de inmuebles, áreas comunes y equipamiento. Se carece de instalaciones dignas en el Campus Centenario.

No hay una distribución adecuada en el uso de espacios en los inmuebles; muchos recursos que podrían compartirse están subutilizados.

La Facultad necesita mejorar su infraestructura y contar con su edificio propio con espacios equipados que coadyuven a fortalecer el aprendizaje.

Oportunidades

Las oportunidades se refieren a las situaciones externas positivas que están disponibles en el entorno y que por lo tanto la Facultad debe aprovechar. Ésta alude a los hechos y las circunstancias que facilitarán la aplicación de la estrategia institucional, que sin duda generarán resultados con valor para la Facultad.

• Entorno nacional

En nuestro estado hay un número creciente de egresados de nivel medio superior. Se observa una tendencia al incremento de los costos de la Educación Superior privada, que no necesariamente corresponde con la calidad de sus servicios educativos.

Ante esta creciente demanda de educación superior, se tiene planeado ampliar la cobertura para el final de este sexenio; el planteamiento de esta meta se traduce en un argumento para conseguir mayores recursos para que la Facultad apoye el desarrollo de mayores espacios físicos y de equipamiento.

De acuerdo con estos propósitos, la Facultad tiene la oportunidad de contribuir al crecimiento y desarrollo del Estado de Morelos mediante la oferta de una educación superior de calidad a sus aspirantes.

De igual manera tiene la oportunidad de satisfacer la creciente urgencia de solucionar los problemas científicos, técnicos y sociales de los sectores público, social y privado. En particular, debe cubrir la demanda creciente de conocimientos en informática y capacidades emprendedoras.

Fortalecer las redes con escuelas y facultades del país.

• Entorno internacional

Se advierte un fuerte impacto en el desarrollo de la educación superior a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, MySpace, LinkedIn y otras) como medio de comunicación eficaz. Así que pueden realizarse convenio para intercambios académicos en línea.

Utilizar los convenios de colaboración con instituciones extranjeras como las afiliadas a ALAFEC, para la movilidad docente.

Amenazas

El logro de los objetivos estratégicos y el adecuado cumplimiento de las funciones de la Facultad pueden verse limitados por acontecimientos y situaciones amenazantes en el entorno.

Mientras más sólida sea la Facultad mejor podrá contender contra estas amenazas.

Se identifican como amenazas los hechos y las circunstancias que dificultan la aplicación de la estrategia institucional y la generación de resultados con valor para la Facultad.

- Entorno nacional

En el Estado de Morelos se ha reconocido la deficiente formación de los estudiantes egresados de educación básica y media. Ésta repercute en las capacidades de los jóvenes que ingresan al nivel superior. Hay una seria estrechez financiera que ha presionado los subsidios a las universidades públicas del país, y la Facultad no es la excepción.

Se debe tomar conciencia de los altos niveles de pobreza de nuestro estado y del país y del rezago en la educación básica y media; en consecuencia, se identifican crecientes dificultades económicas entre los jóvenes universitarios para cursar y culminar una carrera. A lo anterior se suma la falta de oportunidades de empleo y bajos salarios para los egresados de licenciatura y posgrado.

Buen número de egresados de la Universidad se encuentran empleados en puestos operativos, con salarios reducidos; además, en muchas empresas se presenta baja preferencia por la contratación de egresados de universidades públicas.

A lo anterior hay que agregar el escaso reconocimiento y legitimidad de la investigación en diversos sectores de la sociedad mexicana. En particular, falta impulsar el desarrollo del ancho de banda en los procesos educativos del país, lo que limita la aplicación de las tic's para llevar a cabo las funciones sustantivas de la Universidad. Es insuficiente el interés de los poderes Ejecutivo y Legislativo para apoyar la educación pública superior, ante todo esto, el escenario presente y futuro se observa turbulento.

Líneas Estratégicas para el Desarrollo de la FCAeI



Líneas Estratégicas para el Desarrollo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

EJE 1: Formación integral de estudiantes

Los estudiantes como eje central y razón de ser de la Institución requieren de servicios de calidad que como docentes, administrativos y unidad académica ofrecemos para que durante su trayectoria estudiantil contribuyan al logro de sus objetivos profesionales y personales.

Los Estudiantes de la FCAel deben ser de carácter emprendedor, participativo y crítico, lo cual permitirá desarrollar las habilidades propias del perfil de egreso de las diferentes licenciaturas y actualmente se cuenta con una matrícula de 3,200 estudiantes divididos de la siguiente manera:

Licenciatura	Matricula
Contador Público	1,365
Administración	749
Informática	617
Administración Pública	144
Economía	60
Sistema de Educación Abierto y a Distancia	Matricula
Contaduría Pública	230
Administración	
Posgrado	Matricula
Maestría en Administración de Organizaciones	35

Programa: Incremento de la matrícula.

Objetivo: Incrementar la matrícula de las carreras de Administración Pública, Informática y Economía.

Líneas de Acción:

- Promover e impulsar la educación abierta y a distancia para brindar mayor cobertura a los jóvenes de las diversas regiones del Estado de Morelos y del País.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer el desempeño escolar de los estudiantes y las capacidades de los docentes

Programa: Movilidad estudiantil

Objetivo: Difundir el sistema de flexibilidad curricular que permita la movilidad de los estudiantes en los diferentes Campus y Sedes regionales.

Líneas de Acción:

- Fortalecer las bondades de transitar en diferentes Campus de la UAEM en beneficio de los estudiantes.
- Difundir entre los estudiantes las becas de movilidad de los diversos programas de apoyo.
- Gestionar, difundir y promover entre los estudiantes las convocatorias, actividades y los intercambios académicos emitidos por la Dirección de Desarrollo Académico para la movilidad Nacional e Internacional.

Programa: Plan de Acción Tutorial.

Objetivo: Aumentar los índices de construcción del conocimiento y el rendimiento académico y evitar la deserción estudiantil.

Líneas de Acción:

- Elaboración y aprobación del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Elaboración y aprobación del Programa Operativo de Tutorías (POT).

- Ofrecer cursos remediales y de verano a estudiantes en situación de riesgo curricular.
- Capacitar a docentes para la actividad tutorial.
- Diseñar la normatividad correspondiente para que en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia se implementen programas que faciliten cumplir con la carga curricular establecida.

Programa: Impulso a la trayectoria curricular.

Objetivo: Fortalecer la trayectoria curricular del estudiante.

Líneas de Acción:

- Implementar un programa de trayectorias escolares
- Implementar un programa de reconocimiento al alto desempeño de los estudiantes.
- Implementar cursos, talleres y diplomados de las áreas de conocimiento afines a los PE y de idiomas, así como el uso de simuladores de negocios, propuestos por las Academias, con la finalidad enriquecer la trayectoria curricular del estudiante.
- Implementar un programa de certificaciones en las diferentes áreas de conocimiento de los diferentes PE
- Fortalecer las actividades extracurriculares como son eventos sociales, culturales, cuidado del medio ambiente y tertulias académicas.
- Analizar y actualizar los Planes de estudio para que estén acordes con las áreas del conocimiento como son: la capacidad de aprender a aprender, aplicar los conocimientos en la práctica, contar con las habilidades de análisis y síntesis, así como las actitudes de adaptación, creatividad, trabajo en equipo, autoestudio, la capacidad de organizar y planificar.
- Seguir promoviendo la comunicación permanente con los estudiantes y sus representantes.

Programa: Becas Estudiantiles

Objetivo: Gestionar y dar seguimiento a los Programas de becas.

Líneas de Acción:

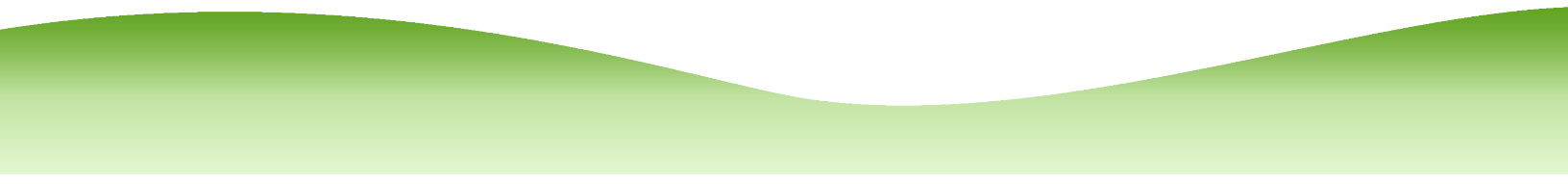
- Promover el Programa Universitario de Becas: Federal, Estatal y Municipal.

- Realizar convenios con el sector productivo y gubernamental para que a través de la vinculación profesional se les proporcionen apoyos económicos.

Programa: Fortalecimiento de competencias y habilidades

Objetivo: Crear estrategias que permitan la construcción y desarrollo de competencias y habilidades en el estudiante

Líneas de Acción:

- Activar maratones de conocimiento al interior de la FCAel y con otras unidades académicas de la UAEM.
 - Seguir apoyando la participación de los estudiantes en los maratones regionales y el nacional de ANFECA.
 - Promover la participación en los concursos de simuladores de negocios.
 - Promover la participación de los estudiantes en los Modelos de ONU y debates con otras instituciones públicas y privadas.
- 

EJE 2: CALIDAD DOCENTE

En los últimos tiempos, el término competitividad se ha tornado llamativo y muy utilizado para reflejar logros de las organizaciones. Para alcanzar un alto nivel competitivo, se requiere seguir con constancia la ruta hacia la calidad. Sólo a través de la calidad se logrará ser competitivo como persona, como organización y como país. Dentro de la praxis educativa, la calidad puede asociarse a los procesos y resultados del desarrollo educativo del participante, que puede materializarse en los aprendizajes relevantes que muestre como sujeto, permitiéndole su crecimiento y desarrollo personal y social, que se manifestará en sus actitudes, destrezas y conocimiento. Un proceso educativo de calidad será entonces, aquel que fomente el desarrollo de competencias en el participante. Probablemente, la razón de muchas de las interrogantes asumidas en el contexto de la investigación, surgen como respuesta a las contradicciones en la práctica educativa, donde se habla mucho de calidad y poco se aplica.

Otro elemento importante lo constituye el liderazgo como una de las cualidades particularmente importante en un docente, por lo que es importante contar con

Conocimientos sobre:

- La materia que imparte integrada a un currículo y a un contexto determinado.
- Las orientaciones pedagógicas.
- Cuándo y cómo utilizar actividades de investigación con sus estudiantes.
- Utilización y el manejo adecuado de las nuevas tecnologías.
- La forma de planear las actividades de aprendizaje.
- Cómo coordinar el trabajo de su grupo.
- La manera de crear ambientes propicios para promover el aprendizaje.
- Los estilos de aprendizaje de sus estudiantes.
- Las estrategias de motivación para que sus estudiantes indaguen y tengan una participación activa en el grupo.
- La manera de guiar a sus estudiantes para que apliquen sus aprendizajes de manera oportuna y certera.
- Las estrategias para lograr en los estudiantes la reflexión y el análisis del objeto de estudio.

- La manera de evaluar el aprendizaje de sus estudiantes.
- La manera de guiar y asesorar a sus estudiantes.

Habilidades para:

- Ejercer su criterio, seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo.
- Tomar iniciativa en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores.
- Desarrollar una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teórica-práctica, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo.
- Ayudar a sus estudiantes a desarrollar los conocimientos, habilidades y valores necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.
- Lograr un nuevo planteamiento de las relaciones educativas, en donde existe confianza en el estudiante, compromiso respeto y empatía.

- Trabajar y aprender en equipo.
- Detectar oportunamente problemas entre sus estudiantes y canalizarlos a quien corresponda.

Actitudes de:

- Reflexión crítica sobre su papel y práctica pedagógica, asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace.
- Concebir la institución educativa al servicio de la persona.
- Situarse ante las exigencias que el mundo actual solicita a la educación.
- Tener el interés por mantenerse informado.
- Investigar, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente.
- De ser para los estudiantes un amigo.
- Impulsar actividades educativas más allá de la institución universitaria.
- Constituir la libertad como el clima básico de la educación.

- Concebir la educación como apoyo para el desarrollo de comunidades, en la que todo ser humano es responsable de los otros seres y del uso del mundo natural.

Defender el principio de autorrealización, la educación no se plantea sobre la enseñanza, sino en el terreno de facilitar el aprendizaje.

Estas son las características del docente universitario ideal, del docente que aspira la sociedad internacional del siglo XXI.

Docentes en la FCAel

Una de las principales fortalezas de la FCAel son sus Docentes, nuestros catedráticos cuentan con una trayectoria profesional y académica que garantiza la construcción del conocimiento a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, hay que reconocer que somos una planta docente que necesita ser atendida para mejorar sus capacidades pedagógicas, tutoriales y de estímulo a la labor que comprometidamente llevan a cabo día con día en esta Unidad Académica.

Nuestra Facultad cuenta actualmente con 165 catedráticos, de los cuales 14 tienen Doctorado, 46 Maestría y el resto Licenciatura, por lo que es importante que esta comunidad académica de tradición este comprometida con el ser y deber ser de esta Facultad.

Catedráticos	No.	Porcentaje
Licenciatura	105	63%
Maestría	46	28%
Doctorado	14	9%

Programa: De formación y desarrollo docente.

Objetivo: Promover la formación, la actualización y el desarrollo de los docentes en forma permanente.

Líneas de Acción:

- Realizar capacitaciones integrales propuestas por las academias de la FCAel para incrementar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Impulsar a los catedráticos para elevar su nivel académico, a través de estudios de posgrado.

Programa: Vinculación docente

Objetivo: Promover la participación de los docentes en actividades de vinculación Nacional e Internacional.

Líneas de Acción:

- Promover el intercambio o movilidad presencial o a distancia.
- Impulsar la participación de los docentes en intercambios con otras IES Nacionales o del extranjero en cursos de verano o asignatura.
- Reactivar los convenios de intercambio y movilidad académica, para establecer redes de colaboración con otras Instituciones de Nivel Superior.
- Promover y motivar la participación en encuentros y coloquios académicos, generando los mecanismos de apoyo para su fin.

Programa: Desarrollo e innovación de estrategias educativas.

Objetivo: Fortalecer las actividades de las academias

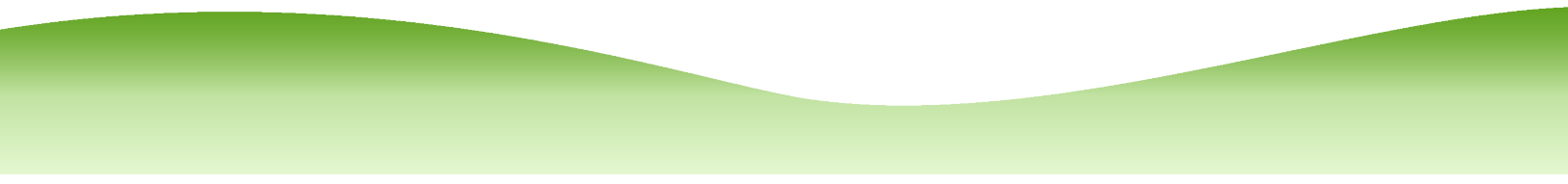
Líneas de Acción:

- Promover la participación de los docentes en las diferentes academias en la elaboración del plan de trabajo, teniendo como eje rector el propuesto por la Secretaría Académica.
- Dar seguimiento a los trabajos realizados por las academias con la finalidad de lograr la mejora continua y buscar los mecanismos para incentivar a los integrantes de las mismas.
- Impulsar la creación de guías temáticas, antologías y uso de las TICs para material didáctico.

Programa: De estímulos al desempeño docente

Objetivo: Reconocer el desempeño docente tanto al interior como al exterior de la Institución.

Líneas de acción

- Actualizar y mejorar el proceso de evaluación del docente para que se conozca el resultado de manera oportuna.
 - Proponer al docente su participación en cursos de formación pedagógica y de actualización en las áreas de menor rendimiento.
 - Por medio del consejo de academias otorgar estímulos al desempeño docente semestralmente.
- 

EJE 3: Investigación y posgrado

La investigación debe ser la plataforma que permita retribuir a la sociedad y al sector productivo proyectos que transformen nuestra realidad social y económica.

Es importante generar para esta unidad académica nuestro propio cuerpo de investigación comprometido con la Institución y no necesariamente con los valores cuantitativos que obedecen a otros organismos.

Es imperativo definir las líneas de investigación para que nuestra Facultad se vea favorecida en ser generadora de procesos de investigación que impacten en el enriquecimiento de los planes de estudio, pertinencia de los mismos y correspondencia con los diferentes sectores de la sociedad.

Programa: Fomento y Desarrollo de la Investigación

Objetivo: Fomentar el desarrollo de actividades de investigación como apoyo a la docencia y a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje con el objeto de cumplir con lo establecido en el modelo educativo y en la misión institucional.

Líneas de Acción:

- Elaborar el plan de investigación de la Facultad.
- Promover el desarrollo de actividades de investigación en los programas académicos.

Programa: Mejoramiento de PITC y PTC.

Objetivo: Formación y consolidación de profesores como investigadores.

Líneas de Acción:

- Planta de Investigadores en permanente desarrollo.
- Programa de Formación de Investigadores.
- Plan de Vida Docente. Secuencia Educativa: Cursos de actualización y producción académica
- Formación y consolidación de investigadores.
- Gestionar la contratación de PITCs

Programa Posgrados de Calidad.

Objetivo: Contar posgrados de calidad (Maestría y Doctorados) Inscritos al PNPC con énfasis en investigación y profesionalizante.

Líneas de Acción:

- Iniciar los trabajos de dos maestrías
- Iniciar los trabajos de un doctorado

Programa: Formación y Consolidación de Cuerpos Académicos: Investigaciones vinculadas con las Academias y los programas educativos, congruentes que atiendan necesidades institucionales, sociales, industriales y del entorno. (Políticas de Investigación).

Objetivo: Vincular las academias y nuestros programas educativos con el entorno de manera inteligente y sistemática con procesos de investigación.

Líneas de Acción:

- Contar por lo menos con dos cuerpos académicos en proceso de consolidación.

Programa: De ingreso y reingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Objetivo: Motivar la participación de los investigadores y profesores de la Facultad en el Sistema Nacional de Investigadores.

Líneas de Acción:

- Promover el programa de jóvenes de investigadores
- Promover la firma de convenios específicos para vinculación
- Reformulación de los planes de estudio de los programas de posgrado

Programa: Vinculación Académica

OBJETIVO: Promover la vinculación académica con otras instituciones de educación superior locales, nacionales e internacionales, Centros de investigación, industria, mediante el establecimiento de redes interinstitucionales que beneficien el desarrollo de los procesos y programas académicos de investigación.

Líneas de Acción:

- Incrementar en un 20% anual el número de convenios con fines de investigación.
- Generar redes interinstitucionales para el desarrollo de proyectos académicos.

EJE 4: VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

La función de la Extensión universitaria de la FCAel, es la de propiciar el desarrollo sustentable de la comunidad, creando redes y estrategias que vinculen a la universidad con la sociedad, a través de los prestadores sociales, las prácticas profesionales, la educación continua, convenios de colaboración en todos los sectores de la sociedad, así como con programas de responsabilidad social.

Es importante por lo tanto fortalecer la vinculación de la Facultad con empresas y demás organizaciones, incrementar el número de las asignaturas empresariales y organizacionales, así como implementar la bolsa de trabajo, fortalecer el programa de prácticas profesionales a través de convenios con la Facultad, incrementar la movilidad de la comunidad estudiantil.

El gran reto de la vinculación interna es modernizar nuestros procesos de gestión de los recursos humanos, financieros y de servicios escolares, a través de servicios informáticos.

Una de las formas mediante la cual podemos mantener competitividad académica de calidad, es a través de la retroalimentación que genera la vinculación interna y externa con los sectores de la sociedad.

Programa: De vinculación nacional e internacional

Objetivo: Promover la proyección de la FCAel a nivel nacional e internacional

Líneas de Acción:

- Reposicionar la vinculación de la facultad con los diferentes sectores de la sociedad, con la finalidad de realizar esfuerzos conjuntos en beneficio de esta Unidad Académica.
- Implementar una estrategia de vinculación a través de un programa de convenios con los sectores productivo, social, empresarial y gubernamental en el ámbito municipal, estatal y nacional, a fin de asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa y de generar posibilidades de empleo para los egresados en condiciones de equidad de género.

Programa: De trayectoria académica y seguimiento de egresados.

Objetivo: Impulsar la sistematización de un programa de trayectoria académica y seguimiento de egresados.

Líneas de Acción:

- Generar un sistema interno acorde al programa institucional.
- Realizar encuentros de egresados para retroalimentación a la facultad.

Programa: De servicio social y prácticas profesionales

Objetivo: Impulsar el programa de servicio social y prácticas profesionales.

Líneas de Acción:

- Fortalecer la vinculación con el sector productivo y gubernamental con la finalidad de mejorar el servicio social y las prácticas profesionales de manera productiva.

Programa: De estadias de verano

Objetivo: Gestionar la adición de un programa de estadias de verano.

Líneas de Acción:

- Promover la vinculación de los estudiantes con el sector productivo, social, empresarial y gubernamental por medio de estadias de verano

Programa: Innovación Educativa.

Objetivo: Crear un Centro de Apoyo Administrativo, Contable e Informático.

Líneas de Acción:

- Gestionar la creación de un centro de asesoría gratuita contable administrativas y servicios informáticos.

Programa: Educación Continua

Objetivo: Promover la educación en la comunidad ofertando nuevos conocimientos

Líneas de Acción:

- Actualizar y reestructurar los diplomados existentes
- Realizar estudios de pertinencia para la creación de nuevos programas
- Incrementar los diplomados, talleres y cursos de capacitación en línea para Instituciones públicas y privadas en el Departamento de Educación Continua.

EJE 5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EDUCATIVA

La FCAel es una de las unidades académicas más grandes en matrícula y personal docente y administrativo de la UAEM, esto se traduce en que tiene una población de más de tres mil personas circulando por sus instalaciones, debido a ello, su infraestructura física requiere de mantenimiento periódico de todas las instalaciones, de actualización y equipamiento continuo.

Asimismo, con los programas de incremento de matrícula, se ve obligada a buscar opciones de espacios para habilitar aulas, laboratorios de cómputo y espacios alternos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Programa: Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura física y tecnológica.

Objetivo: Mejorar la infraestructura física y tecnológica, equipar de nuevos equipos y software para el uso de las TICs e incrementar el acervo bibliográfico impreso y digital.

Líneas de acción:

- Gestionar la libre conexión a internet de los estudiantes y catedráticos de esta Unidad Académica.
- Buscar los medios económicos para generar mecanismos impresos o electrónicos de difusión académica, cultural, social y de interés general de docentes y estudiantes.
- Gestionar el proyecto de nueva infraestructura con que se pretende que a mediano plazo se atienda la demanda de la comunidad estudiantil y docente.
- Habilitar nuevos espacios para laboratorios de cómputo y actualización de equipo, mobiliario y software educativo.
- Actualizar y equipar el espacio destinado al personal académico.
- Elaborar un reglamento y establecer políticas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, mobiliario y equipo.

Programa: Mantenimiento y conservación de las Instalaciones

Objetivo: Mejorar y conservar en óptimas condiciones la infraestructura física, eléctrica, sanitaria e hidráulica, de una manera eficiente, promoviendo la sustentabilidad ambiental.

Líneas de acción:

- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones.
- Elaborar un reglamento del adecuado uso de las instalaciones.
- Concientizar a los usuarios del buen uso de las instalaciones para garantizar su durabilidad.

- Realizar rondines semanales para la detección y cambio de luminarias.
- Gestionar los recursos necesarios para la revisión y actualización de la red eléctrica de la Facultad.
- Adquirir los accesorios necesarios para brindar un buen servicio a los usuarios.
- Realizar campañas de ahorro de consumibles y recursos energéticos.

EJE 6 COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

La FCAel debe asegurar que el nivel de calidad de los programas educativos (PE) se eleve día con día. Para ello debe implementar programas que permitan la autoevaluación sistemática de tal manera que los PE se mantengan actualizados o reestructurados.

Programa: Mejoramiento de la calidad de los PE

Objetivo: Asegurar la calidad de los PE

Líneas de acción:

- Fomentar una mayor participación de los docentes en las actividades de las academias, para la revisión de los contenidos de las asignaturas y actualización de los PE.
- Capacitar a los docentes con cursos para la elaboración de materiales didácticos y uso de las nuevas TIC'S.
- Realizar estudios de factibilidad y pertinencia de los PE de la facultad.
- Elaborar lineamientos para la actualización de los contenidos de las asignaturas en los PE.
- Elaboración de lineamientos, así como capacitar de secuencia didáctica de los PE.
- Reuniones de trabajo con las escuelas de la UAEM por regiones.

Objetivo: Pertinencia en los planes y programas de estudio.

Líneas de Acción:

- Vincular a través de las academias con los distintos sectores públicos y privados para incorporar innovaciones en los planes de estudio.
- Promover la participación de estudiantes y docentes en la generación de proyectos de emprendimiento social.

EJE 7: RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es considerada una institución educativa socialmente responsable, de tal manera que la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel) se alinea al Modelo Universitario contando con un programa acorde con la visión universitaria, para conformar una comunidad responsable que coadyuva en la reconstrucción del tejido social, adoptando buenas prácticas en la educación, en la generación y aplicación del conocimiento, así como en ámbitos organizativos, sociales y ambientales.

Para cumplir con este objetivo, es importante que la FCAel propicie una cultura organizativa ejemplar, inculque principios y valores éticos, promueva el respeto del medio ambiente y sensibilice a sus estudiantes vinculándolos con la realidad social.

Programa: Formación y desarrollo ético en el ámbito educativo y generación y aplicación del conocimiento en el aula.

Objetivo: Que alumnos y profesores conozcan y practiquen los principios y valores éticos de la FCAel dentro del aula.

Líneas de acción:

- Difundir y socializar los principios y valores de la FCAel
- Realizar talleres para la aplicación de principios y valores
- Fomentar una cultura de respeto alumno-alumno, alumno-maestro y maestro-maestro
- Habilitar a la comisión de honor como mecanismo de denuncia de malas prácticas en el aula tanto de alumnos y como de maestros.
- Promover la utilización de software para detectar y evitar el plagio de documentos de alumnos, maestros e investigadores.

Programa: Organizacional y de infraestructura

Objetivo: Que la normatividad de la facultad promueva la transparencia y el uso adecuado y responsable de los recursos e infraestructura escolar, refleje y documente las buenas prácticas en el aula y áreas adjetivas; y gestione la adecuación de espacios para la movilidad de personas de capacidades diferentes.

Líneas de acción:

- Contar con un código de ética y valores propio de la facultad
- Generar una normatividad que refleje las buenas prácticas en el aula y áreas adjetivas.
- Realizar campañas del uso y cuidado de las instalaciones, el mobiliario y equipo académico.
- Promover cursos y talleres de seguridad e higiene
- Habilitar espacios para facilitar la movilidad de personas de capacidades diferentes.

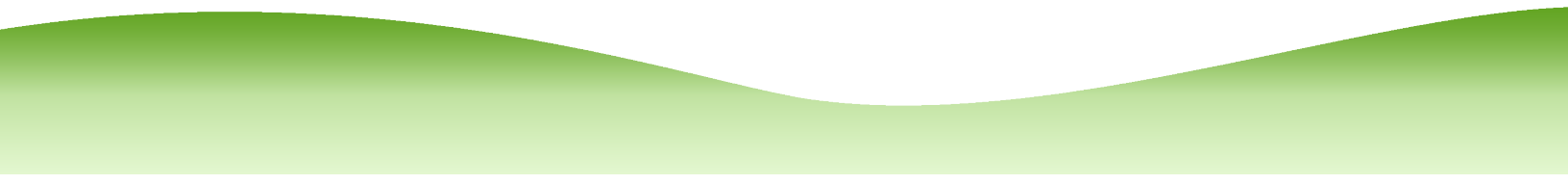
Programa: Protección Civil**Objetivo:** Implementar programa de protección civil.**Líneas de acción:**

- Calendarizar simulacros de sismo, incendios, desastres naturales y las distintas contingencias ambientales.
- Realizar cursos de primeros auxilios

Programa: De interacción social**Objetivo:** Sensibilizar y prevenir a la comunidad de la facultad en problemas sociales.**Líneas de acción:**

- Creación de proyectos de emprendimiento social
- Promover la participación permanente de los universitarios en la comunidad, no sólo a través del servicio social o prácticas profesionales, sino propiciando líneas de investigación para dar respuesta a la problemática de sectores de la sociedad.
- Realizar cursos y talleres sobre la prevención de adicciones.
- Realizar campañas de salud y reproducción responsable.

Programa: De mejora del entorno ambiental**Objetivo:** Promover una cultura de preservación de medio ambiente**Líneas de acción:**

- Motivar a la comunidad a participar con propuestas de mejora ambiental.
 - Realizar campañas del manejo adecuado de los residuos y su clasificación.
- 

Alineación con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2012-2018)

Tomando en cuenta que la responsabilidad de las instituciones de educación superior ante la problemática mundial de pobreza, inseguridad, pérdida de valores energías renovables, salud, deterioro ambiental, la exclusión social por citar algunos y basados en indicadores arrojados por las instituciones facultadas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha tomado acciones necesarias de responsabilidad social, coincidentes con el proyecto de desarrollo manifestado en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), orientando sus esfuerzos con criterios de inclusión social que atiendan las necesidades de los grupos menos privilegiados. En el marco de esta imagen de futuro, la Universidad se enfrenta al reto de ampliar su cobertura y hacerlo con calidad y pertinencia social. Reconocer y desarrollarse en una doble vertiente: una primera, adecuándose críticamente a las exigencias de la modernización globalizada, conservando sus propias tradiciones, pero reorientando su oferta de carreras, investigaciones y formas de relación con los sectores económicos y con el Estado; que asuma la apertura, el intercambio académico, el impulso a la investigación y a la docencia de calidad, es conveniente mencionar que este Plan de Trabajo está alineado al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) vigente como sigue:

RETOS ESTRATÉGICOS

Respecto al acceso y permanencia

- Incrementar la cobertura y la matrícula en los tres niveles educativos, para brindar acceso a un mayor número de jóvenes de las diversas regiones del Estado.
- Ofrecer nuevas alternativas de licenciatura y posgrado, innovadoras, con calidad y pertinencia social, que respondan a las necesidades y expectativas de los jóvenes estudiantes, a las exigencias de la sociedad actual y a una nueva visión del desarrollo nacional.
- Revitalizar las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Artes.
- Orientar el crecimiento de la oferta hacia una distribución más equilibrada en función de las necesidades regionales, y asegurar su calidad y pertinencia social.
- Aumentar significativamente los índices de titulación en la licenciatura y el posgrado.

Respecto a la capacidad académica

- Consolidar la formación docente articulándola a la práctica pedagógica, a la investigación y a la extensión.
- Mejorar los niveles de habilitación de los PTC.
- Incrementar el número de profesores de tiempo completo y de medio tiempo con el perfil deseable según criterios institucionales.
- Consolidar la investigación incorporándola al currículo como eje transversal de formación y vinculándola a la solución de problemas de la realidad social, económica, cultural y política.
- Propiciar el desarrollo de los cuerpos académicos y elevar su nivel de consolidación de acuerdo con los criterios institucionales establecidos.
- Disminuir las brechas de capacidad académica entre las distintas DES.
- Diseñar e implementar un modelo de evaluación de la capacidad académica que responda a las características y exigencias del proyecto universitario.
- Establecer políticas institucionales orientadas a incrementar y consolidar la capacidad académica.

Respecto a la calidad y pertinencia de la oferta

- Asegurar la calidad y pertinencia de la educación humanista que postula la UAEM en su Misión y Visión institucionales.
- Articular la docencia, la investigación y la extensión a problemas relevantes y prioritarios de la realidad social, económica, política y cultural, y a las exigencias del conocimiento científico y tecnológico.
- Mantener y consolidar el reconocimiento social e institucional a la calidad de la educación que imparte la UAEM en los tres niveles educativos, y lograr que todos sus PE sean valorados por los CIEES y el COPAES como programas de calidad.
- Incrementar el número de posgrados de la UAEM reconocidos por su calidad en el PNPC del CONACYT.
- Propiciar la innovación curricular en la licenciatura desarrollando plenamente el PIT y ofreciendo alternativas híbridas, virtuales y de formación multimodal.
- Resignificar y consolidar la modalidad de educación a distancia.

- Aumentar significativamente los índices de titulación en la licenciatura y el posgrado.

Respecto a la vinculación

- Construir una nueva vinculación estratégica de la UAEM con los sectores social y productivo que tome en cuenta la heterogeneidad de las lógicas institucionales y de los procesos de desarrollo, que promueva liderazgos académicos basados en un sentido de pertenencia institucional y comunitaria, y que articule las funciones sustantivas y las unidades académicas de la Universidad.
- Ampliar y consolidar la actual vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social a fin de asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa, y de generar posibilidades de empleo para los egresados en condiciones de equidad de género.
- Implementar una estrategia de vinculación basada en proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios de desarrollo, innovación y transferencia tecnológica que, desde la perspectiva de la sustentabilidad, se orienten a resolver problemas prioritarios del entorno social, económico, científico, político y cultural, y se constituyan en espacios de creación (intelectual, científica y cultural), en elementos articuladores de las DES y en ejes de la formación del estudiante.
- Lograr la articulación de las funciones sustantivas y la participación comprometida de docentes y estudiantes en el diseño e implementación de los programas y proyectos estratégicos.
- Propiciar, a través de los programas y proyectos estratégicos, el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades, entre distintas formas de concebir y conocer el mundo y, en general, entre la universidad y la sociedad.
- Reconceptualizar la extensión universitaria en la perspectiva de recuperar su sentido original y construir una nueva relación más horizontal, estrecha y comprometida de la UAEM con su entorno social.
- Resignificar y fortalecer el servicio social universitario.
- Asegurar una oferta pertinente de educación continua a los sectores productivos y sociales, articulados a las unidades académicas de la UAEM.

Respecto a la formación integral

- Incorporar al currículo de los PE la poética, la cultura y el deporte como ejes transversales en la formación integral del estudiante.

- Crear nuevos espacios para la expresión de culturas juveniles y desarrollar investigaciones y estudios sobre el tema.
- Incorporar el enfoque de sustentabilidad en la formación del estudiante.
- Desarrollar entre la comunidad universitaria, en especial entre los jóvenes estudiantes, una cultura de respeto y equidad de género.
- Asegurar la formación ética de los estudiantes y consolidar su compromiso con la sociedad morelense.
- Establecer políticas institucionales que coadyuven a asegurar la formación integral de los estudiantes.

Respecto a la investigación, innovación y transferencia

- Instaurar el diálogo interuniversitario de saberes entre las ciencias y las humanidades en la perspectiva de avanzar en la construcción de un pensamiento complejo y romper la tradicional fragmentación del conocimiento.
- Generar un liderazgo institucional para abordar problemáticas complejas de alcance no sólo estatal y nacional, sino mundial, que tienen que ver con alternativas de desarrollo sustentable posibles de construir socialmente.
- Lograr la articulación de las funciones sustantivas y producir conocimiento pertinente a través de programas y proyectos estratégicos innovadores, de investigación y transferencia tecnológica, de carácter interdisciplinario y transdisciplinario, generadores de sentidos, significados y sujetos en los ámbitos social, económico, científico, tecnológico y cultural en general.
- Potenciar la creación de centros y redes de investigación, vinculación y cooperación entre IES, organizaciones sociales y empresas públicas y privadas nacionales e internacionales.
- Fortalecer las unidades de investigación en los diferentes institutos, sedes regionales y Campus de la UAEM.
- Consolidar la investigación incorporándola al currículo como eje transversal de formación y vinculándola a la solución de problemas de la realidad social, económica, cultural y política.
- Establecer políticas institucionales de investigación y transferencia tecnológica que coadyuven a la generación de conocimiento pertinente y a la formación integral de los estudiantes.

Respecto a la internacionalización y cooperación académica

- Resignificar el sentido y los propósitos de la cooperación e internacionalización, y del intercambio y la movilidad académica y estudiantil, y reorientarlos en términos de su necesaria articulación al proceso formativo de los jóvenes estudiantes.
- Lograr la participación de un mayor número de estudiantes y docentes, principalmente de educación superior, en programas de movilidad nacional e internacional, de acuerdo con los criterios institucionales establecidos.
- Propiciar el intercambio de estudiantes con otras IES nacionales e internacionales.
- Estimular el establecimiento de redes de investigación y cooperación con instituciones y organismos internacionales, y la participación en ellas de un mayor número de profesores y estudiantes.
- Refrendar y establecer nuevos acuerdos y convenios de cooperación e innovación científica y tecnológica con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Consolidar el prestigio social de la UAEM y posicionarla en las clasificaciones nacionales e internacionales en términos de la calidad de sus funciones sustantivas, de acreditación de sus planes y programas de estudio y de certificación de sus egresados.
- Incrementar la capacidad de cooperación académica y estudiantil de la Universidad.

Respecto a la gestión institucional

- Proporcionar capacitación y actualización permanentes al personal directivo, administrativo y de servicio a fin de asegurar su apoyo eficiente a las funciones sustantivas de la UAEM.
- Asegurar la rendición de cuentas transparente y oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre el quehacer de la institución y la aplicación de su financiamiento.
- Continuar y consolidar la modernización de la infraestructura institucional.
- Consolidar los órganos de gobierno, la normatividad, las condiciones laborales y las relaciones intrainstitucionales en general.
- Establecer políticas de gestión que aseguren el logro de la misión y visión institucionales.
- Consolidar la credibilidad y legitimidad de la universidad frente a los distintos actores sociales, económicos, científicos y culturales del Estado, del país y de la comunidad internacional, así como

frente a las dependencias e instituciones gubernamentales federales y estatales responsables de la educación superior.

- Consolidar las relaciones de coordinación con las universidades públicas del país y, en particular, con la ANUIES.

Respecto al financiamiento

- Pugnar por una política de financiamiento a las IES públicas con visión de Estado que les brinde certeza jurídica y financiera y permita el desarrollo de la educación superior, de acuerdo con las actuales exigencias y necesidades sociales.
- Disponer del financiamiento necesario, suficiente y oportuno, para asegurar el desarrollo del proyecto incluyente, con calidad y pertinencia social, con el que se ha comprometido la UAEM.
- Diseñar e implementar nuevos esquemas de financiamiento alternativo que consideren la experiencia institucional en este rubro y aprovechen las oportunidades del entorno y la cooperación nacional e internacional, en la perspectiva de asegurar la sustentabilidad institucional a mediano y largo plazos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Elevar la calidad y asegurar la pertinencia de la oferta académica de la Universidad, articulando la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios a problemas de la realidad social, económica, política y cultural, y a las exigencias del conocimiento derivadas de los procesos de globalización e internacionalización, y de sus impactos a nivel local, nacional y mundial. Asegurar la formación humanista integral que se postula en la misión y visión institucionales, incorporando al currículo contenidos transversales de arte y cultura, deportes, sustentabilidad del ambiente, equidad de género, formación ética-social, así como compromiso y responsabilidad, en relación con las principales problemáticas del entorno estatal, nacional y regional.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE TRABAJO





Objetivo:

Implementar un modelo de gestión estratégica institucional, participativa, flexible, eficiente y transparente que esté al servicio de las funciones sustantivas, y asegure la mejora continua de la acción institucional.

Metas:

- Implementar un sistema de planeación y evaluación institucional, participativa que asegure la articulación de los programas y proyectos estratégicos del Plan de Trabajo de la Facultad y su ejecución eficiente y eficaz.
- Mejorar la calidad de los servicios que prestan las áreas de gestión, de acuerdo con los criterios institucionales.
- Incrementar el número de PTC con Maestrías y Doctorados en un 50%, al 2016.
- Incrementar al 100% el número de docentes que participan en el programa Abierto y a Distancia
- Incrementar la capacidad académica a través del trabajo de las academias.
- Para el 2015, contar con la reglamentación institucional para la conformación y funcionamiento de cuerpos académicos y un sistema de flexibilidad curricular.



-  <http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/contaduria-administracion-e-informatica>
-  fcaei@uaem.mx
-  3 29 70 41
-  <https://www.facebook.com/FCAel>

FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA.
ADMINISTRACIÓN 2013-2016

REFERENCIAS

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)(2012) Estatuto Universitario en órgano Oficial Informativo *Adolfo Menéndez Samará*, en Órgano oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos 2007-2013, núm. 65 recuperado de http://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/legislacion-universitaria/65.-Estatuto_universitario.pdf
- (2014) Facultad de Contaduría, Administración e Informática, “información general”, recuperado de <http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/contaduria-administracion-e-informatica>
- historia de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, recuperado de <http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/contaduria-administracion-e-informatica/area-administrativa/historia>
- (2010) “Modelo Universitario” (2010) recuperado de http://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf
- Manual de Bienvenida a las Licenciaturas en : Contaduría Pública, Administración, Informática, Administración Pública y Economía. <http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/contaduria-administracion-e-informatica/estudiantes/licenciatura#manual>
- (2008) REGLAMENTO DE TITULACIÓN PROFESIONAL en órgano Oficial Informativo *Adolfo Menéndez Samará*, en Órgano oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos 2007-2013, núm. 45 recuperado de http://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/legislacion-universitaria/reqlamentos/45.-Menendez_Samara.pdf

DIRECTORIO FCAel.

M. en A. Laura Patricia Ceballos Giles
Directora

L.I. Felipe Bonilla Sánchez
Secretario Académico

Lic. Sergio Galván Alemán
Secretario de Extensión

Dr. José Alberto Hernández Aguilar
Secretario de Investigación y Posgrado

